



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005457-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a eliminación de los hospitales actuales de la ciudad de Palencia y su sustitución por un solo hospital, y a las previsiones de aumento de camas en el nuevo complejo hospitalario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de mayo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005457, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a eliminación de los hospitales actuales de la ciudad de Palencia y su sustitución por un solo hospital, y a las previsiones de aumento de camas en el nuevo complejo hospitalario.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2014.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el año 1950 se desdobra en Palencia la asistencia hospitalaria de la provincia que hasta ese momento se ubicaba en el Hospital San Telmo. Desde ese año y hasta la actualidad son dos los edificios donde se ubican estas asistencias hospitalarias, uno de ellos sigue siendo el Hospital San Telmo y el otro el Hospital Río Carrión, ambos situados en la capital. La calidad de la asistencia hospitalaria en estos dos hospitales es más que aceptable al cumplir las expectativas que se contemplan tanto en el Plan Anual de Gestión y Plan de mejora de las listas de espera, en las estancias medias hospitalarias o en la disminución de las reclamaciones por parte de los pacientes, según se indica en la Memoria balance correspondiente al año 2013.



En el mes de agosto de 2013, la Consejería de Sanidad licita la redacción de un anteproyecto que contempla la construcción de nuevo Complejo Asistencial para Palencia, con un coste aproximado de 220 millones de euros, aun cuando la calidad asistencial de los dos hospitales actuales está por encima de la media.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la eliminación de los hospitales actuales para sustituirlos por un solo hospital? ¿Por qué razones?

¿En qué cuantía se prevé que aumente el número de camas de asistencia hospitalaria, en el nuevo complejo, respecto del número existente actualmente en los dos hospitales palentinos?

Valladolid, 6 de mayo de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez